

ACTA EXPEDIENTE CONTR_2023_1029098

TÍTULO: SUMINISTRO DEL VESTUARIO DE PERSONAL LABORAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÓRDOBA 2024-2025.

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

Jose Antonio Soriano Cabrera, como representante suplente del Servicio Jurídico Provincial.

Julio Salvador Lora López, como representante de la Intervención Provincial.

Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

María Jose Ochoa Bleda, en calidad de vocal.

María Pilar Cabezas Benavente, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 15 de mayo de 2024, iniciada sesión vía Circuit, se reúnen las personas indicadas al margen, al objeto de someter a consideración de la mesa, los siguientes puntos del orden del día:

1. Calificar la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos, incluida en los sobres electrónicos nº 1 presentados a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación en relación con el expediente arriba referenciado.

Abierta la sesión, se procede a la apertura del Sobre n.º 1 correspondiente a Documentación acreditativa de los requisitos previos a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC) comprobando que han concurrido a esta licitación y presentado la documentación en plazo, las siguientes empresas:

- PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L. presenta oferta al LOTE 1
- EKIPA-T ROBLES, S.L. presenta Oferta al LOTE 1 y LOTE 2
- MORENO CASTELLANO E HIJOS, S.L. presenta oferta al Lote 2
- DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A.U. presenta oferta al LOTE 1



FIRMADO POR	MARIA PILAR CABEZAS BENAVENTE		16/05/2024	PÁGINA 1/2
	ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	Pk2imH67KDNYJQBGBUVEDHET27JZWY		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Vista la documentación aportada, la Mesa detecta los siguientes defectos u omisiones subsanables por parte de la siguiente empresa:

- EKIPA-T ROBLES, S.L.: No presenta el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).

Por lo anterior, la Mesa acuerda requerir a dicha empresa para que en el plazo de tres (3) días naturales presente a través del SiREC-Portal de licitación electrónica el citado documento, debidamente cumplimentado y firmado **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en plazo concedido no procede a dicha subsanación.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: María Pilar Cabezas Benavente

Con el VºBº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

FIRMADO POR	MARIA PILAR CABEZAS BENAVENTE		16/05/2024	PÁGINA 2/2
	ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	Pk2imH67KDNyJ0RGUjVEDHET27JZWY		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	